

HAZ QUE LAS COSAS **PASEN.**

12736

Quito, 04 de Agosto del 2017

Señor Arquitecto
Jorge Eduardo Jarrín Coello
Presente.-

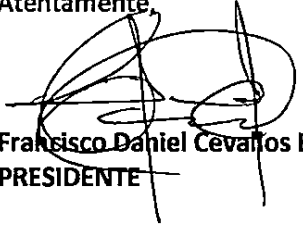
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **JETLAG ARQUITECTOS S.A.**, mediante sesión celebrada el 04 de Agosto del 2017, ha resuelto elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de dos (2) años de conformidad con lo establecido en el artículo veinte y tres del Estatuto de Constitución de la Compañía celebrada mediante escritura pública el 28 de Junio del 2013 ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Primero Suplente del Cantón Quito, inscrita el 30 de Julio del 2013 en el Registro Mercantil del Cantón Quito;

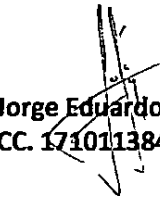
De acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 del Estatuto de Constitución de la Compañía el GERENTE GENERAL durará dos años en sus funciones, y tendrá las facultades establecidas en el Artículo 24 del Cuerpo Estatutario, esto es, representará a la compañía en todo acto o contrato legal, judicial o extrajudicial; actuará como secretario en todas las Juntas Generales; firmará conjuntamente con el presidente de la Compañía los certificados provisionales o resguardos, los títulos de las acciones, las actas de las Juntas Generales y la correspondencia, entre otras.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Atentamente,


Francisco Daniel Cevallos Barragán
PRESIDENTE

En esta fecha y lugar acepto la designación del cargo de Gerente General de la Compañía; y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Jorge Eduardo Jarrín Coello
CC. 1710113844

JETLAG ARQUITECTOS S.A.

